



BARCELONA

20 de Marzo de 1.973

nº 22

ULTIMA HORA:

Valencia: Tirada masiva de octavillas del FRAP en la "nit del foc"	1
Barcelona: La Comisión Obrera Nacional de Cataluña llama a la unidad a "sectores" y "plataformas"	2
Barcelona: Viaje Oficial por Italia de una delegación de la "Asamblea de Cataluña"	2

INFORMACIONES GENERALES:

Barcelona: Fulminante despido del director del semanario MUNDO	3
Madrid: Agresión fascista en la última Junta Genral de Abogados	3
Madrid: Nuevos servicios encomendados a la Policía Armada	4
Madrid: El Ministerio de Justicia suspende las oposiciones para la Administración	4
Bilbao: Multa a un sacerdote por la omilfa en el entierro de Echevarrieta	4
Barcelona: El estafador Vila Reyes a punto de ser rehabilitado	5
Madrid: Tensión, Acciones y organización del personal científico del C.S.I.C.	5

MOVIMIENTO OBRERO:

Barcelona: "ACSA": 800 trabajadores en huelga. Concentraciones, manifestaciones y despidos.	6
Bilbao: "Desarticulación" de la "Plataforma reivindicativa"	7
Barcelona: Solidaridad económica con los represaliados de "OSSA"	8
París: Mitin en la "Mutualité" en solidaridad con los procesados del "sumario 1.001"	8

ENSEÑANZA:

Barcelona: Huelga de profesores no Numerarios en la Universidad y en Enseñanza Media	9
Barcelona: Rector-policia para la Universidad Centra	9
Barcelona: El fiscal pide 13 años de cárcel para el profesor universitario Ruiz Hita	9
Madrid: Represalias contra un profesor universitario	10
Valencia: Cierre de la Facultad de Ciencias. Acciones estudiantiles	10
Sevilla: Asambleas y manifestaciones universitarias a nivel de distrito	10
Zaragoza: Acciones en la Universidad	11
Lérida: Movilización de los estudiantew de Filosofía y Letras	11
Barcelona: Continúa la huelga en la escuela de Medios Audiovisuales	11
Bellaterra: Acción solidaria de los estudiantes con los trabajadores de la construcción	11

OTRAS INFORMACIONES:

Barcelona: Carta abierta de las Juventudes Univeraitarias Revolucionarias	11
Barcelona: El papel delatir de determinadas redacciones	11

MOVIMIENTO POPULAR:

Lérida: Los campesinos se niegan a pagar las cuotas de la Seguridad Social Agraria	12
Tarrasa: Movilización ciudadana en Can Anglada	12
Tarrasa: Acto ciudadano contra la Ley de Educación	12
Pineda de Mar (Barcelona): La policia ve subversión por todas partes	12

ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-ULTIMA HORA.-

VALENCIA: TIRADA MASIVA DE OCTAVILLAS DEL FRAP EN LA NIT DEL FOC.- Aprovechando la ingente masa de población valenciana que se encontraba en la "Pza. del Caudillo" en espera de los últimos actos del día 19 de marzo, la popular "Nit del Foc", diversos grupos de militantes del Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico, (FRAP) procedieron al reparto masivo de octavillas hacia las doce y doce y media de la noche. En ellas se repitió el pareado: "Como hacemos con las fallas haremos con la monarquía de Juna Carlos, los yanquis y la odiada oligarquía". (en Catalán y castellano. Además, se llamaba a la "huelga general revolucionaria el día de la coronación" y se convocaba una manifestación, . . . / . . .

para el próximo 1º de Mayo, a las 7, en la "Pza. del Caudillo". Terminaba con la consigna: "¡Viva la República Popular y Federativa".

Mientras tanto, en una dependencia del ala izquierda del ayuntamiento, se encontraba un comando fascista armado de pistola largas porras dispuesto a intervenir en cualquier momento, con sus métodos habituales...

BARCELONA: LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA LLAMA A LA UNIDAD A "SECTORES" Y "PLATAFORMAS".

En un documento publicado como número extraordinario de supertaxoz "Lluita Obrera", la Comisión Obrera Nacional de Cataluña llama a la unidad organizada de las diversas corrientes y organizaciones sindicales en el movimiento de CC.OO. El documento, titulado "Por la unidad del Movimiento Obrero" (y del cual en el próximo "BOLETIN API" ofreceremos una más amplia información) dice textualmente al respecto: "Durante los últimos meses a la par y al calor del auge de las luchas obreras, asistimos en Cataluña a un paulatino acercamiento entre las diversas corrientes que se consideran integrantes del Movimiento de Comisiones Obreras. Son principalmente "Sectores" (con quienes coincidimos en gran parte de planteamientos) y "Plataformas". En este sentido añade la declaración- la Permanente de la CC. OO. Nacional de Cataluña hace un llamamiento a dichas corrientes, basado en la convicción de que existen las condiciones para que el proceso unitario sea acelerado y se pueda caminar conjuntamente hacia la unidad organizada de CC.OO."

ASAMBLEA DE CATALUÑA: VIAJE DE UNA DELEGACION A ITALIA.

Una delegación de la Asamblea de Cataluña compuesta por 14 personas, ha llevado a cabo un viaje a Italia, de varios días de duración, manteniendo, en representación de todas las fuerzas integrantes de la A. de C. conversaciones con distintas instituciones y personalidades de las regiones de Emilia-Romagna, Toscana, y Lombardia.

La delegación, invitada por el "Comitato Spagna y Libera", a cuyo cargo a corrido la organización completa del viaje y de la estancia en territorio italiano, se ha entrevistado con las instituciones mencionadas a continuación. (Reservando para un próximo BOLETIN DE API una información más exhaustiva de estos contactos así como de sus consecuencias).

Emilia-Romagna: Ayuntamiento de Bolonia (con el Alcalde, Renato Zangheri -del PCI- y la casi totalidad del Consejo Municipal, excepto los representantes de Democracia Cristiana, Partido Republicano y Movimiento Social Italiano; sin embargo, en esta primera entrevista y en las siguientes, las instituciones que recibieron a la delegación insistieron sobre la aprobación previa y unanime de las mismas ha celebrar los encuentros; excepto, claro está, el M.S.I. (fascistas) que no fue consultado. Diputación Provincial de Bolonia (con el Presidente, Brini -PSI- y los "cabezas de partido", excepto el partido Social-Demócrata y Partido Republicano que excusaron su presencia). Presidencia de la "Regione" de Emilia-Romagna (Guido Fanti -PCI-) y Gobierno de la misma (con presidente del Consejo Armaroli -PSI- vicepresidente, Vecchi -PCI- y el Filicori -DC-; era de señalar la presencia de Filicori, miembro destacado de la dirección del Partido Demócrata Cristiano Italiano). Tuvo lugar también en la misma región, una entrevista con el Cardenal Lercaro de Bolonia y con la Federación Regional de los tres Sindicatos Italianos, reunión a la que asistieron, además de los tres secretarios regionales respectivos, otros seis delegados de una variada gama política: PCI, PSI, DC, PSD, y PR.

Toscana: Ayuntamiento de Prato (ciudad industrial textil, de 150.000 habitantes aproximadamente en la que la delegación fue también recibida por el Consistorio con la presencia del Alcalde Vestri -PCI- el teniente alcalde -PSI- el presidente del grupo de la DC, y varios concejales más); Alcalde de Florencia -DC-; Diputación Provincial de Florencia (con representantes del PCI de la DC y del PSI) y Presidencia de la región de Toscana (representantes del PCI y del PSI).

Lombardia: Presidencia de la región (con el Presidente, Piero Bassetti -DC y los demás "cabezas de grupos políticos"); Presidente de la provincia de Milán y entrevista con Monseñor Baltasari, Obispo de Rabana.

Además de estas entrevistas, la delegación mantuvo dos largas sesiones de trabajo con el Comitato Spagna Libera (compuesto por representantes del Ayuntamiento de Bolonia, del Comité Antifascista de los Empleados del Ayuntamiento y de la Provincia, del ANPI -partisanos-, del movimiento cooperativo italiano, de la federación de Trabajadores del Metal, de los Voluntarios de la Guerra de España, y de diversos profesionales e intelectuales) y con el Presidente de la "Liga por las Autonomías y el poder local", organización que agrupa todos los municipios y demás órganos de la Administración local de mayoría de izquierdas (PSI, PCI pero también sectores más avanzados de DC).

Todas las entrevistas tuvieron generalmente dos partes: una primera en la que la delegación explicaba el carácter de la ADC y sus objetivos y otra en la que se intentaban definir "formas de solidaridad política" en un triple sentido: "reconocimiento de la A.D.C. como la representación del pueblo catalán en lucha; promoción de una amplia campaña de información en las respectivas provincias de esta lucha -y en particular de la represión-; adopción de un compromiso en el sentido de dar publicidad al encuentro en una rueda de prensa a celebrar luego del regreso de la delegación a Cataluña". Por otra parte, la mayoría de los encuentros aparecieron como el primer contacto para una serie de realizaciones posteriores a concretar a niveles más específicos. La firmeza en los compromisos varió por supuesto según la composición predominante de las fuerzas que integraban los organismos visitados. Sin embargo, y a un nivel general, todas las entidades y sus presidentes tomaron los compromisos anteriores citados, con la excepción quizá del Alcalde de Florencia, con el que el encuentro tuvo un carácter menos concreto.

En los momentos de escribir esta información no se tiene noticia aún de reacciones en la prensa oficial italiana. El retraso en la publicación del contenido de la rueda de prensa - que ya debiera habido celebrarse- hace pensar en una maniobra de última hora de las autoridades españolas en el sentido de presionar sobre el Gobierno Demócrata Cristiano en el sentido de impedir que los órganos de Gobierno de las regiones visitadas adoptaran ninguna declaración pública. La visita "relampago" de López Bravo a Roma y las declaraciones del embajador español en el Vaticano, Logendio, podrían representar la concreción de dicha maniobra.

Denuncias y amenazas antes de la Junta.- De hecho, la convocatoria de esta asamblea extraordinaria venía precedida de una importante movilización de la derecha de la profesión, y de los grupos fascistas: los abogados recibieron en los días anteriores a su celebración, cartas de amenazas y octavillas apócrifas o sin firma en las que se denunciaba a los letrados conocidos por sus posiciones democráticas. Una de ellas, titulada "Abogados progresistas, demócratas y anticapitalistas" presenta, en un marcado lenguaje demagógico-fascista, el "currículum vitae" de Gil Robles, Ruiz Jimenez, Tierno Galván, Pablo Castellanas, Villar Arregui, Antonio Rato, Jaime Miralles, etc.... con la intención de denunciar a los abogados comunistas y presentar a los demás como "compañeros de viaje" del PCE. En otra hoja, sin firma, se ataca a la Comisión de Vigilancia, "de tan dudosa legalidad como discutible eficacia"... La movilización fascista se puso de evidencia por la presencia, en la Asamblea de conocidos abogados de la Administración: Lucas M^a de Oriol y Urquijo, Rodríguez de Balcárcel (Presidente de las Cortes), Roberto Reyes, Valero Bermejo, etc... y Sánchez Covisa, conocido jefe de los "Guerrilleros de Cristo Rey" en Madrid. Los abogados de la Organización Sindical habían sido expresamente convocados por una circular difundida por la jerarquía. Fotocopias de un artículo de "Fuerza Nueva" -en el que se establece un parangón entre las últimas elecciones del Colegio y la táctica de "Pacto por la Libertad" del PCE- fueron también profusamente enviadas a los colegiados.

Comienzan las agresiones físicas.- Leído el orden del día, el abogado José Antonio Zulueta, manifestó a la mesa su extrañeza por no haber sido recogida en su totalidad la propuesta formulada por él, y aprobada por la Junta anterior. El Presidente le impidió que leyera aquella propuesta, en lo que fué secundado por el nutrido grupo fascista. La tensión alcanzó su punto culminante en el segundo punto del orden del día relativo al veto del Ministerio de Justicia. A los gritos de "Dimisión, dimisión" formulados por quienes impugnaban esta actitud, contestaba el sector derechista con los de "Junta, junta", gritos que pronto se transformaron en "Comunistas, comunistas", por una parte y "Fascistas y guerrilleros", por otra.

Intervino en un momento Lucas Oriol, gritando hacia el grupo democrático "Hay que saber dialogar" a lo que contestó Jaime Miralles (abogado monárquico de la oposición) que "para esto tendríamos que tener otro Ministro", respuesta a la que contestó el hermano del Ministro con una agresión física que fué repelida por Miralles de un puñetazo. A partir de entonces, se originó una definitiva batalla, de cuya magnitud da una idea el que varios sillones de la Sala de Actos del Colegio resultasen destrozados. La histeria del bando fascista tiene como botón de muestra la respuesta que dió uno de los protagonistas al que preguntó su nombre un redactor de la Agencia "Logos" y que contestó "Soy uno más, uno de los alféreces provisionales que hay para tomar las armas; ya he matado comunistas y volveré a hacerlo si os necesario...". La sesión quedó clausurada con la retirada de la mesa y la definitiva ocupación de la sala por parte de los fascistas a los gritos de "Viva España" y "Abajo la democracia que quieren imponernos"

Hacia la suspensión de las Juntas Generales?- Como reacciones más destacadas a lo sucedido, es de destacar una nota oficial de la Junta Rectora anunciando la apertura de expedientes disciplinarios (sin que se sepa a quien) y a la presentación de un escrito firmado por varios abogados (García Trevijano, Tierno Galván, Satrustegui, Leopoldo Torres, etc.) en la que se pide la celebración de nuevas elecciones escrito que reprodujo el diario "YA". En cuanto a las posibles consecuencias futuras, aparece como un indicio revelador un editorial de "ABC", en el que, después de afirmar que la causa principal del suceso es "el deseo de llevar al seno del Colegio temas políticos extrajurídicos" se presenta como alternativa a la lucha política que ha caracterizado, desde el Congreso de León, la abogacía madrileña, la "suspensión sine die de la celebración de Juntas en el Colegio".

En cuanto a la intervención del Sr. Miralles, ha sido comentada por la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales en los siguientes términos: "... y paradójicamente se ha destacado en esta acusación un testigo que, oficial provisional de las fuerzas nacionales en nuestra guerra, hoy se distingue por su animosidad a la Hermandad que agrupa a los que fueron sus compañeros de armas y de ideales".

MADRID: NUEVOS SERVICIOS PARA LA POLICIA ARMADA.

En la nota oficial del último Consejo de Ministros, celebrado el nueve de Marzo, entre las diversas disposiciones, destaca la siguiente: "Gobernación.- Decreto por el que se autoriza al personal de las Fuerzas de Policía Armada a realizar determinados servicios sin uniforme reglamentario".

MADRID: SUSPENSIÓN DE OPOSICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN.

Las oposiciones para Técnicos de Administración Civil, que iban a ser convocadas a finales de Febrero, se han retrasado hasta fecha desconocida al no haber Tribunal. Al parecer el Gobierno intenta echar abajo "a priori" a una serie de opositores, entre los que se encuentra Antonio Elorza, Profesor de la Facultad de CC.PP., uno de los más estudiosos historiadores con los que se cuenta en este momento. Esta pretensión ha motivado el que no se haya encontrado todavía un Tribunal que se preste a ello, por calificarlo de inmoral. Ante esta negativa, la Administración no ha tenido más remedio que suspender de momento la convocatoria.

BILBAO: MULTA DE 50.000^{PTS}/AL PARROCO QUE PRONUNCIÓ LA HOMILIA EN LOS FUNERALES DEL ABOGADO ECHEVARRIETA.

Según informan las agencias de prensa legales, el gobernador civil de Vizcaya ha impuesto una multa de 50.000 ptas. al párroco Ignacio Aurteneche, por la homilía pronunciada en los funerales del Abogado José Antonio Echevarrieta (ver "BOLETIN API" nº 21).

BARCELONA: VILA REYES A PUNTO DE SER REHABILITADO.

El que fué caso-bomba en los periódicos españoles hace ya tiempo (1968), el caso Matesa, se encamina hacia su resolución. El "caso" que explicitó las fricciones entre "falangistas" y "tecnócratas", que ganaron, momentáneamente, los primeros mediante su denuncia pública, parece que a la postre tendrá el desenlace lógico con un Gabinete "tecnócrata" en el poder: la rehabilitación de Vila Reyes y demás acusados.

La propuesta gubernamental a Vila Reyes, expuesta a éste a través del presidente del Consejo del Reino, Bau Nolla, entre otros jefes, era de que abandonaran España con toda su familia, hacia Suiza... La respuesta del industrial fué siempre negativa. Lo que exigió, y consiguió al parecer, es su rehabilitación total, tanto de su "buen nombre" como de las posiciones económicas, industriales y de crédito que tenían en él y la empresa Matesa. Con este objetivo ya medio conseguido, Vila Reyes, desde su "prisión atenuada", o sea su domicilio, va contactando telefónicamente con sus antiguos colaboradores para reemprender su "negocio".

MADRID: TENSION, ACCIONES Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL CIENTIFICO DEL C.S.I.C.

El 7 de Marzo, Federico Mayor, Presidente del C.S.I.C. contestó en una carta a las diversas reivindicaciones reiteradamente expuestas por el personal de este centro, cuyo descontento tuvo, durante los meses de enero y febrero, su momento más culminante después de las acciones que se realizaron hace dos años.

Malestar y reivindicaciones.- El salario del personal en plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) está formado por un salario base, un complemento de dedicación exclusiva e incentivos de diversa índole. El total ha sido tradicionalmente muy bajo y desde hace tiempo el personal científico de estos centros venía reclamando, 1º) una subida del capítulo correspondiente a dedicación exclusiva. Este venía siendo el 75% del sueldo base y se pedía un aumento mínimo que lo llevase hasta el 100%. 2º) la equiparación salarial con el personal docente universitario de análoga titulación. A fines del pasado año el Ministerio de Educación y Ciencia accedió a la concesión del 100% de dedicación exclusiva para todo el personal en plantilla del C.S.I.C. (para esto era necesario un presupuesto extra de 122 millones de ptas.) así como un aumento para el personal científico en concepto de equiparación salarial con el personal docente universitario (esto suponía 88 millones de pesetas en total). Estos aumentos de sueldo debían ser efectivos desde primero de enero de 1973. Sin embargo a medida que el tiempo fué pasando el Ministerio de Educación y Ciencia, la Presidencia del C.S.I.C. y diversas personas vinculadas a altos organismos hicieron circular noticias contradictorias en las que parecía quedar claro que 1) los 122 millones de pesetas para aumento en concepto de dedicación exclusiva iban a ser obtenidos substraendolos de los capítulos de gastos generales y material fungible para los centros de investigación C.S.I.C. 2) que de los 88 millones restantes, 33 se daban por perdidos y los otros 55 millones eran solo una promesa más o menos vaga.

Sentadas y cartas del personal.- El personal científico se sintió estafado decidió que la tomadura de pelo duraba ya demasiado y así los pasados días 30 y 31 de enero y 1 de febrero se concentró, en número aproximado de 200 en las escaleras del edificio Central (c. Serrano, Madrid) donde tiene su asiento la presidencia de dicho organismo. Durante unas dos horas (de doce a dos de la tarde) tuvieron lugar asambleas "sentadas" en las que se discutieron los problemas salariales y profesionales del personal en plantilla del C.S.I.C.. Estas asambleas culminaron con la entrega al Presidente en funciones del C.S.I.C. de dos cartas firmadas por un total de unas 300 personas en las que se resumían sus críticas y reivindicaciones. Estas asambleas pusieron así mismo de manifiesto que los problemas concretamente salariales eran también compartidos por el resto del personal en plantilla es decir, los auxiliares de investigación, y que, además existía un número considerable de trabajadores eventuales que en bastantes casos llevaban decadas en régimen de "jornaleros". Así pues, en las asambleas "sentada" del día 1 de febrero se decidió elegir democráticamente dos delegados por cada Centro del C.S.I.C., uno representante del personal investigador y otro por el personal auxiliar, y encargar a estos delegados el estudio y elaboración de las reivindicaciones de todos los estamentos que forman todo el personal en plantilla del C.S.I.C.. Los doctorados (becarios) no estaban representados y elaboraron sus propias reivindicaciones independientemente. Desde el citado uno de febrero hasta el día 20 del mismo mes tuvieron lugar numerosas asambleas de centro, de delegados de cada Patronato y conjuntas de todos los delegados (Patronato Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, y Alonso de Herrera). En algún Patronato estas reuniones fueron casi diarias. En general puede decirse que esta es la primera ocasión en que representantes democráticamente elegidos por las plantillas científicas y auxiliar se sientan juntos a discutir problemas que, hasta el momento son exclusivamente salariales. El escrito elaborado por los citados delegados fué firmado por la mayoría del personal de plantilla de los distintos centros del C.S.I.C. en Madrid, dándose numerosos casos de centros donde no quedó nadie sin firmar. El escrito fué entregado al Presidente del C.S.I.C. el día 20 de febrero por una comisión de seis delegados (dos por cada patronato) que fué acompañada por unos 300 compañeros de trabajo, los cuales esperaron en las escaleras del edificio hasta que la comisión acabó su conversación con el Presidente en funciones. Este prometió responder al escrito 15 días más tarde por medio de la comisión de delegados de patronatos.

Promesas, promesas y mas promesas.- En su escrito de contestación el Presidente del Consejo ensarta una larga retalla de promesas:

- Relativo a los sueldos de los jornaleros: "Sus haberes no se rigen por el sistema de coeficientes, sino por las resoluciones que anualmente acuerdan la administración sobre jornal fijo. Como complemento de este, el C.S.I.C. trata de mejorar su situación retributiva, en la medida de que dicha administración lo permite".
- Promoción del personal auxiliar de la investigación: "...se intentará lograr la aprobación de algún procedimiento que facilite dicha promoción..."
- Coeficientes del personal: "El C.S.I.C. ... desea, como Uds. mismos, que estos fueran los mas altos posibles..."
- Complemento de dedicación exclusiva: "Esta Presidencia... tratará de obtener el mejor partido posible para nuestro personal..."
- Asignación de complementos: "... El Consejo tratará de hacer lo más ventajoso para su personal..."

=====

MOVIMIENTO OBRERO

BARCELONA: AUXILIAR DE CANALIZACIONES : HUELGA, MANIFESTACIONES, DESPIDOS.

Los trabajadores de ACSA (empresa filial de Sociedad General de Aguas de Barcelona) han realizado, a partir del pasado sábado día 3, una de las huelgas más combativas y unitarias que puedan recordarse en Barcelona-ciudad desde las acciones del metal de principios de 1972. Más aún cuando las condiciones de la plantilla -dividida en numerosos tajos y sin un lugar único de concentración-, confieren todavía más significado a las numerosas asambleas, marchas y manifestaciones que los trabajadores de esta empresa han venido llevando a cabo, como apoyo a sus reivindicaciones.

El conflicto se inició el 3 de Marzo, con una asamblea celebrada durante toda la mañana, en la que los trabajadores decidieron iniciar la huelga y continuarla el lunes día 5 como consecuencia del silencio de la empresa ante las 34 peticiones formuladas en una carta suscrita por 300 de los 900 trabajadores de la empresa y entre la que figuraban como puntos más destacados: salario mínimo de 300 pesetas/año para el peón; convenio por un año; dimisión del actual jurado; fiestas a cargo de la empresa; 40 horas/semana; etc... (el sábado día 24 las "collas" de asfaltado habfan hecho ya un paro de 2 horas en exigencia de una respuesta a una reivindicación relativa a la prima.)

"Cinco o cincuenta muertos..." - Se concentran de 600 a 700 trabajadores en la central (sin que sea costumbre un tal agrupamiento de los trabajadores de la empresa). Hacen su aparición unos 4 ó 5 autocares y otros tantos geeps, así como tres coches patrulla del 091. Al mismo tiempo, llega un Inspector de la Delegación del Trabajo que se reúne con el jurado. Se produce de hecho la ocupación de la empresa mientras prosigue la deliberación. La empresa interpreta el conflicto como un mero problema de "orden público" y se niega a negociar a partir de las posiciones obreras, actitud que es fielmente recogida por el Inspector de Trabajo que declara "no se me quitaría el sueño si para desalojar la empresa se producían 5 ó... 50 muertos".

El hecho es que cuando el jurado vuelve a la Asamblea, con la intención de que se aprueben las propuestas de la empresa (vuelta al trabajo y 8 días de plazo para ver si se negocian las peticiones) es abucheado por la misma que decide continuar la huelga y proseguir con la ocupación, por votación unánime. La policía armada penetra entonces en el recinto. Los trabajadores deciden, ante el desalojamiento, dirigirse masivamente a sindicatos, acción que secundan unos 200 mientras otros toman cualquier medio de transporte. (De ACSA a sindicatos hay aproximadamente unos 3 Km., lo que transformó la marcha hasta sindicatos en una de las manifestaciones -silenciosa y pacífica- de mayor recorrido de las que han efectuado un grupo de trabajadores por la capital catalana). En Sindicatos, los 500 trabajadores presentes deciden concentrarse nuevamente al día siguiente para seguir negociando sobre la base de los 34 puntos.

Martes, día 6. - Nueva asamblea de 700, donde son denunciadas las posiciones del jurado (que intenta difundir falsas noticias acerca de la incorporación al trabajo de numerosas cuadrillas), se decide continuar la huelga (por votación unánime), y se forman piquetes que recorrerán varias obras de la construcción (llegando hasta Hospitalet, Santa Coloma y el Polígono de la Mina), formados por nutridos grupos que alcanzan en un caso los 200 trabajadores.

Miércoles, día 7. - Concentración de 800. La policía desaloja inmediatamente ante lo cual la casi totalidad de los 800 reunidos se dirigen en manifestación hasta la Sociedad General de Aguas (recorriendo casi 2 Km.). Después de negociar allí con el Secretario del Jurado, se opta por volver de nuevo a ACSA y seguir ocupando la central. La policía impide la entrada dejando solamente que una comisión se entreviste con la empresa. Esta ofrece 1.000 pts/mes para peones y casi nada para quienes trabajan a destajo (la mayoría), propuesta rechazada y ante la que se convoca a una nueva concentración el Jueves a las 8.

Jueves, día 8. - Primeras sanciones de la empresa: ésta se mantiene con las mismas proposiciones que el día anterior y anuncia 15 días de suspensión de empleo y sueldo para toda la plantilla en huelga (todo el personal menos 15 administrativos que la empresa conduce cada mañana con coches al trabajo para que no tomen contacto con los huelguistas). En la Asamblea los trabajadores deciden incorporar la suspensión de sanciones como punto 35 de su plataforma. Entretanto, se informa de que se han recogido ya 12.000 pts. en solidaridad. Un nuevo intento de marcha hacia la S. G. de Aguas es dispersado por primera vez por la policía. Ante la ocupación de la central por fuertes contingentes de policía, los trabajadores cambian su destino, dirigiéndose al Obispado, donde se concentran unos 600. El Obispo Auxiliar, José Company, hace entrega a una comisión, de una carta para el presidente de Aguas, en la que se le aconseja "tener en cuenta las peticiones". Fuera, un grupo de 400 trabajadores resisten otro intento de dispersión de la policía, y ante la noticia de la detención de unos compañeros, ponen en fuga a los funcionarios de la B.S. presentes.

Viernes, día 9. - Una comisión entrega a la dirección de ACSA la carta del Obispo Auxiliar, ante lo cual ésta contesta con 15 días más de suspensión de empleo y sueldo. Asamblea de 800: llega más dinero en solidaridad, en particular de varios habitantes del grupo de barra-cas contiguo al cuartel general de ACSA. Es aprobado en esta asamblea un manifiesto dirigido "a todos los trabajadores, a todo el pueblo de Barcelona" en el cual, después de exponer nuevamente las reivindicaciones, se llama "a todos los trabajadores de la Construcción, cuyos problemas son los nuestros, a los de todos los ramos, a los estudiantes, profesionales y sectores ciudadanos que apoyen nuestra lucha en todas las formas posibles, a que nos hagan llegar su ayuda solidaria". Al terminar la Asamblea, una comisión acude al Colegio de Abogados, consiguiendo que el Decano del mismo suscriba una carta en términos parecidos a la del Obispo Auxiliar.

Sábado, día 10. - Con motivo de una nueva Asamblea, la policía interviene, deteniendo a José Rodríguez, considerado como uno de los dirigentes de la huelga. A partir de ese momento, los trabajadores de ACSA posponen el resto de sus reivindicaciones a la liberación de su compañero, hecho que se produce al lunes siguiente. Al parecer, esta primera victoria conseguida extiende un relativo desconcierto entre la plantilla que, poco a poco, termina por reincorporarse al trabajo en los días siguientes. Esta coyuntura es aprovechada por la empresa para proceder al despido de 23 trabajadores y abrir expediente a 3 cargos sindicales a quienes acusa de haber sido "los instigadores" de las acciones llevadas a cabo.

En el plano de la solidaridad, cabe resaltar la realización de colectas por un importe superior a 100.000 pts. (en una sola parroquia, se recogió en una misa 30.000 pts.).

NOTA.- La Sociedad General de Aguas de Barcelona, de la que es filial ACSA, es una de las sociedades con uno de los Consejos de Administración más representativo de la oligarquía catalana:

Presidente: Excmo. Sr. D. Mariano Calviño de Sabucedo y Gras (nombrado recientemente Consejero Nacional del Movimiento en sustitución de Miguel Mateu, como hombre de confianza de Franco)

Vicepresidente: Ignacio Ventosa Despujol, yerno de Cambó y miembro destacado del sector colaboracionista de la Lliga. Es además miembro de más de 20 Consejos de Administración, figurando en la Presidencia de 7 de ellos.

Entre los demás vocales destacan Gonzalo Turóll Moragas, José Garriga Nogués, Ignacio Soler de la Riba, Manuel Garí de Arana, José Felipe Bertrán de Caralt, Manuel Mas Sarda, etc...

BILBAO: "DESARTICULACION" DE LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA COMÚN.-

Los periódicos del día 8 dieron cuenta de la detención de los "15 elementos más importantes" de este grupo. Esta nota señala que "algunos de ellos han sido adiestrados en técnicas de subversión en Francia y en países del bloque comunista". La misma nota oficial de la policía explica que dicha plataforma era un frente común del Partido Comunista Español y "un grupo escindido del Partido Socialista de Rodolfo Llopis", suponemos refiriéndose al actual PSOE. Es de destacar la unión de ambos partidos en el campo laboral, precisamente tras la expulsión de Llopis del PSOE en el último Congreso (ver Boletines API nº 12 y 13). La nota finaliza: "este nuevo frente ha sido desarticulado ahora con la detención de sus cabecillas".

La Plataforma Reivindicativa Común, motor de las últimas acciones obreras en la Ria.- Con posterioridad a la aparición de esta "nota", hemos recibido las siguientes informaciones:

Las recientes luchas llevadas a cabo por la clase obrera en defensa de sus intereses han tenido en esta ocasión como motivo fundamental la necesidad de actualizar los Convenios Colectivos vigentes, firmados el año pasado, y cuyos aumentos entonces conseguidos estiman los trabajadores que quedaron rápidamente absorbidos por el aumento del coste de la vida. En estas luchas, ha habido un importante avance: los esfuerzos se han aunado en torno a unas peticiones que constituyen la Plataforma Reivindicativa Común. Estas reivindicaciones han tenido el respaldo masivo de todos los obreros; de ahí y de los métodos de lucha llevados a cabo, el que se haya conseguido un grado de combatividad como no se había logrado desde hace años en la margen izquierda de la Ria.

Las siete reivindicaciones generales en torno las cuales han girado las luchas han sido: 1) Aumento salarial de 3.000 pts., inmediato e igual para todos. 2) Salario de 8 horas digno, y con doble escala móvil: en relación con el aumento de los precios y de la productividad. 3) Tras la consecución de la real semana de 44 horas, la lucha por las 40. 4) Pase a plantilla del personal que trabaja en las contrata. 5) Jubilación a los 60 años, con el 100% del salario real, con escala móvil, e independientemente del tiempo trabajado en la última empresa. 6) Abolición del impuesto sobre el Rendimiento de Trabajo Personal (R.T.P.) y, 7) Libertades políticas y sindicales.

Resumen de las principales luchas: "GENERAL ELECTRICA", "ASTILLEROS ESPAÑOLES", "EUSKALDUNA" y "NAVAL".- Surgen los conflictos en las dos primeras fábricas en torno a la revisión de los respectivos Convenios, firmados en 1971, en el que se incluye la cláusula siguiente: "Para el año 1973, se elevarán las tablas salariales en el porcentaje de incremento del Índice del Coste de la Vida, con un mínimo garantizado del 8%".

Empiezan los primeros diálogos entre los obreros para la revisión de este convenio en Astilleros Españoles S.A., en sus tres factorías, en Euskalduna de Olaveaga y Asúa, y la Naval de Sestao. En esta empresa el Estado participa en un 50% del capital a través del INI (Instituto Nacional de Industria).

En Euskalduna: en los últimos días de Diciembre de 1972, los obreros reunidos en Asamblea, deciden: dimisión de los jurados por inoperancia (estos jurados fueron elegidos en las elecciones de Mayo de 1971 por un 2% de los obreros); exigir diálogo de la Dirección con los representantes obreros. Ante esta decisión todos los jurados dimiten menos uno. El Sindicato no admite las dimisiones.

2 de Enero: Ante la negativa de diálogo por parte de la Dirección, se inicia un paro. La empresa les suspende de "empleo y sueldo" durante 3 días.

8 de Enero: Los obreros sancionados se reincorporan al trabajo, en la espera de la respuesta de la Dirección, pero ésta no aparece en toda la semana.

15 de Enero: Se comienza un paro con el fin de hacer dimitir al único jurado que quedaba y de exigir una respuesta de la Dirección. El paro continúa durante 3 días y al cuarto la Dirección manda un aviso por el que suspenden de "empleo y sueldo" durante 5 días a todos los obreros, menos a 41 que se les suspende por tiempo indefinido.

24 de Enero: Al regreso de los obreros sancionados, aumenta la intensidad de la protesta ante el silencio de la empresa en torno a sus peticiones:

- Un aumento de 3.000 pts, igual para todos, en concepto de aumento del coste de vida de un 20 a un 30%.
- Inclusión de los obreros de contrata en plantilla fija.

Los obreros son de nuevo sancionados hasta el primero de Febrero.

Naval: Mientras tanto en la Naval, se van celebrando asambleas a lo largo de Enero, en las que se acuerda entre otras peticiones, el aumento de 3.000 pts., en concepto del alza de coste de vida.

Los jurados se someten a los acuerdos tomados en la Asamblea por lo que llevan dichos acuerdos a la patronal, pero ésta no accede a la petición. Los obreros hacen tres nuevas propuestas recalcando siempre el aumento igual para todos. La Dirección fue tajante: no les concederá más que un 10% de aumento y 6.000 pts. en concepto de gratificación anual voluntaria.

30 de enero: Ante la sanción impuesta a los obreros de Euskalduna, se hace una "culebra" a lo largo de la fábrica y una quema de periódicos. La empresa suspende de empleo y sueldo a todos los participantes por tres días.

3 de febrero: Vuelta al trabajo de los obreros sancionados. Se realiza de nuevo una "culebra" por la fábrica, a la que responde la Dirección con la suspensión de empleo y sueldo durante siete días.

12 de febrero: Vuelta al trabajo. La Dirección sigue sin acceder a las peticiones de los obreros por lo que estos realizan una asamblea en la que deciden continuar el paro, hasta que la Dirección acceda a sus peticiones. Pero la única respuesta de ésta es la suspensión de empleo y sueldo para otros siete días a más de la mitad de los obreros de la plantilla.

21 de febrero: Los obreros se reincorporan al trabajo. A las 9,30 realizan una asamblea a la que acuden 1.800 obreros. Se hace una exposición general, y entre tanto el Sindicato llama a un grupo de participantes en dicha asamblea para exponerles la necesidad de plantear al Jurado, la situación del Conflicto Colectivo.

Los obreros deciden que el poder absoluto lo tiene la asamblea y que nadie tiene representatividad en sindicatos si no esta designado por la asamblea. Al mismo tiempo deciden luchar contra los cauces legales. La votación decide continuar en la misma postura de paro hasta conseguir sus reivindicaciones. La empresa suspende de empleo y sueldo durante 60 días a 3.000 obreros.

General Eléctrica.— Mientras tanto los obreros de la General Eléctrica Española S.S., en sus dos factorías de Irápaga y Galindo, también se han sumado a esta misma lucha, el día 2 de febrero, por la consecución entre otras cosas de 3.000 ptas., por el alza del coste de la vida. Pero tampoco la Dirección lo concede, sino que solo ofrece un 9% de aumento sobre el salario y 6.000 ptas. de gratificación voluntaria. Ante la negativa de la patronal de negociar con la comisión elegida en la asamblea, se inicia un paro, que durará los días 2,3 y 4. La única respuesta de la Patronal son cartas de suspensión de empleo y sueldo a unos 2.000 trabajadores por cantidades de tiempo que oscilan entre una y dos semanas. Además hay tres despedidos.

El día 21 en Irápaga y el 23 en Galindo entran los obreros sancionados. Ambos días se realizan asambleas, según se había acordado y se decide:

- Continuar la lucha contra la explotación y división por parte de la empresa.
- Continuar la lucha hasta conseguir las 3.000 ptas. de aumento igual para todos.
- Continuar la lucha hasta conseguir la readmisión de los despedidos de la Naval.

CONCLUSIONES: La lucha llevada a cabo por los obreros se ha caracterizado por LA UNION DE LOS OBREROS en torno a unas mismas reivindicaciones, el ánimo de seguir siempre adelante hasta conseguir sus objetivos, la SOLIDARIDAD con los obreros sancionados, despedidos o detenidos, la IMPOSICION DE LOS DERECHOS DE EXPRESION, REUNION, ASOCIACION Y HUELGA.

BARCELONA: SOLIDARIDAD ECONOMICA CON OSSA.

En una hoja firmada por la Comisión Obrera de OSSA se ha dado a conocer una lista provisional con las cantidades de dinero recogidas hasta el momento, en apoyo a la lucha de los trabajadores de esta empresa (ver BOLETIN API nº19 y 20) y cuyo total asciende a 89.998,50.

En la citada hoja se señala asimismo "que aunque la solidaridad más importante sea aquella que extiende, potencia y generaliza las luchas/asambleas, manifestaciones, pintadas, paros, etc.), también es fundamental la solidaridad económica que permite que cuando estamos en lucha no seamos vencidos por el hambre".

PARIS: MITIN EN LA "MUTUALITE" EN SOLIDARIDAD CON LOS PROCESADOS DEL "SUMARIO 1.001".

Paris.—Bajo des grandes pancartas en las que se podía leer "Liberté pour Camacho et ses camarades" y "Amnistie pour les prisonniers politiques"; tuvo lugar en la "Mutualité" de París, el 25 de febrero por la tarde, un miting de solidaridad con los diez encartados del sumario 1.001, cuyo proceso habrá de tener lugar en Madrid a finales de Marzo, principios de Abril.

Presidido por Angela Grimau, viuda de Julián Grimau, el miting se desarrolló con la intervención del abogado francés Sr. Rappaport quien, a partir de un reciente viaje a Madrid, explicó las recientes luchas habidas en España (enseñantes y abogados), así como las características del proceso que se instruye contra Camacho, Saborido, Sertorius, García Salve, etc. El Sr. Rappaport señaló los aspectos ilegales del juicio. A continuación otro abogado francés, el Sr. Brandon, habló en nombre de la dirección nacional del "Comité d'Information et de Solidarité avec l'Espagne" (C.I.S.E.), explicando el régimen represivo al que vive sometido el pueblo español. El Sr. Brandon, que hizo especial hincapié en la descripción de cruceles y penales, fué largamente ovacionado cuando comparó la policía política española a la Gestapo y el régimen español al régimen nazi. Para hablar también de las prisiones intervino el escritor Fernando Arrabal, quien, después de recordar su encuentro en la Cárcel de Carabanchel con Marcelino Camacho, terminó: "Pienso que un día todos unidos crearemos la libertad y entonces España será muy bella". También intervino el Sr. Lauprêtre, secretario general del Secours Populaire Français. El Sr. Lauprêtre recordó la larga tradición humanitaria de su asociación, remontándose a los duros años de la guerra y postguerra civil española. Siguiendo esta tradición llamó nuevamente a la solidaridad con los encartados en el sumario 1.001, así como con todos los presos y represaliados políticos, sea cual sea su ideología.

La sala completamente llena de la "Mutualité" —mas de 2.00 personas— se puso en pie para recibir y homenajear a la esposa de Marcelino Camacho, que se había trasladado especialmente a París para participar en este miting. Josefina Camacho, con palabras sencillas pero claras explicó como su marido, sólo tres meses después de haber salido de la cárcel, volvía a ser detenido nuevamente, ahora con el riesgo de una condena de 20 años. "Pero, añadió, mi marido tiene confianza en la clase obrera española y del mundo entero", cuya lucha a de impedir la celebración del juicio, ya que este "no será el juicio de diez obreros, sino de toda la clase obrera española". Cerró el acto la intervención

ZARAGOZA: ACCIONES EN LA UNIVERSIDAD.

Durante el mes de febrero se han celebrado en diversos centros, asambleas de curso, facultad y de distrito sobre diversos problemas. Los más debatidos han sido sobre las convocatorias (de febrero y no limitación) y contra la selectividad en la enseñanza.

Toda la reivindicación al respecto a las convocatorias se ha conseguido. De otra parte, hay que reseñar acciones realizadas, como dos sentadas ante el rectorado y un comado en la plaza de San Miguel (participaron varios centenares de estudiantes) con corte de tráfico. De fuentes universitarias se señala, enfrentamientos violentos con grupos de extrema derecha que irrumpieron en la universidad tratando de provocar y alterar el desarrollo democrático de la protesta estudiantil.

Durante el mes de febrero, diversas ocasiones (especialmente los días de asamblea de distrito) la policía ocupó posiciones alrededor de la ciudad universitaria, con gran despliegue de fuerzas.

En el mes de marzo han comenzado a celebrarse asambleas, alguna de ellas con participación de más de un millar de estudiantes, con objeto de discutir las modificaciones a los estatutos de la universidad de Zaragoza. Por otra parte, señalamos los nombramientos de nuevo rector en la persona del doctor Gella catedrático de la Facultad de Derecho, nuevo Decano de Derecho en la persona del doctor Lacruz (a pesar del informe Laguens), y, según fuentes bien informadas votación en el claustro de medicina para la elección de nuevo decano, y en la que, al parecer por un escaso margen de votos sobre el doctor Gómez Luz obtuvo mayoría el doctor Romero. (BIA)

LERIDA: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

El 1 de marzo se celebró en esta facultad, una asamblea que coronaba tres días de huelga anteriores. La comisión que se había desplazado a Barcelona informó de sus gestiones. Sólo fueron recibidos por el Decano de Filosofía de la Autónoma, no por el rector como era su propósito, pues éste había decidido: 1) no abrir hasta que los alumnos lo solicitasen por escrito, 2) no recibir la Comisión hasta que no cesase el paro, 3) detener las negociaciones para la creación de un Colegio universitario en Lérida. En la asamblea, los profesores declararon haber dirigido una carta al rector solicitando la reapertura. Los alumnos, por su parte, decidieron reanudar las clases, dando un plazo para sus reivindicaciones.

BARCELONA: SIGUE LA HUELGA EN LA ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

La huelga de alumnos de esta escuela (ver BOLETIN API nº 20) continúa. La crisis actual está provocando gran agitación en los medios profesionales afectados, convocándose en el Fomento de Artes Decorativas una asamblea de profesionales para tratar de la problemática de la enseñanza de estas disciplinas, de la titulación etc. Por su parte, el Ayuntamiento, de quien depende la escuela, ha comunicado el nombramiento de un Secretario General, que no ha sido aceptado por profesores y alumnos en asamblea, hasta tanto no dimita el actual director Serra Estruch. En la misma asamblea se decidió continuar en su postura de no asistir a las clases.

BELLATERRA: REBAJA DE PRECIOS EN LOS COMEDORES DE LA AUTONOMA PARA LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION.

El miércoles 14 hubo una acción de los estudiantes de la Autónoma en Bellaterra, para la consecución del mismo precio en los comedores para los obreros de la construcción que allí trabajan. Hasta el momento los estudiantes pagaban 30 ptas. y los obreros 45. Visto que el rector Villar Palasí había declarado que la "universidad no tiene porqué subvencionar a los obreros", este miércoles aparecieron grandes carteles, firmados por el Partit Socialista Unificat de Catalunya, en los que se proponía no comprar ningún tiquet de comida, que se tomaría por asalto y se repartirían gratis en todo el mundo. Ante la concentración de estudiantes ante la entrada de los comedores, para llevar a término la acción, las autoridades aceptaron reducir el precio de las comidas a los obreros e igualarlos a 30 ptas. con los estudiantes.

BARCELONA: CARTA ABIERTA A LAS JUVENTUDES UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS (J.U.R.)

Con fecha de 24 de febrero, recibimos una carta abierta de las JUR, organización universitaria del Partido Comunista Internacional, que por motivos de espacio no pudimos incluir en nuestro último número. Extractamos a continuación las partes más significativas:

"1) Las acciones llevadas a cabo... han supuesto un avance muy grande para el movimiento estudiantil. Frente a una política de agrésiones, cierres, sanciones y detenciones: -se ha respondido con firmeza y nivel de combatividad, -se ha incorporado mas a la lucha..., -ha habido una aceptación popular de esta lucha...", " 2)... Quien piense que este es un combate definitivo contra él (fascismo) está valorando incorrectamente la correlación de fuerzas y engañando a las masas sobre el carácter del fascismo. Perder de vista esta perspectiva dará alternativas de lucha desesperadas, como encerrarse, (acción que se debatió ampliamente en aquellos momentos y que al final no llegó a realizarse). De aquí la necesidad de explicar políticamente la situación actual y oponerse a tal medida liquidacionista". "3) En la actual situación, la extensión de la lucha a sectores populares y la generalización al sector de la enseñanza es una necesidad política inaplazable".

BARCELONA: LOS PERIODICOS COMO DELADORES.

Una nota de prensa firmada por varios empleados del Instituto Mental de la Santa Cruz, fue entregada personalmente a cuatro periodistas de los periódicos barceloneses "Noticiero Universal", "El Correo Catalán", "Tele/expres" y "La Vanguardia". Pocas horas después, la misma nota, con las firmas de los empleados, aparecía en manos de la dirección de la empresa, que la utilizó para intimidar a alguno de

Los firmantes. El hecho de que la nota se firmara, era un requisito que exigían los mismos periódicos para asegurar la veracidad y para tener una prueba de que alguien se responsabilizaba. Lo que no sabían los firmantes es que además de responsabilizarse ante los periódicos serían delatados por estos ante la empresa. Nos hemos informado por otra parte, que es habitual que los directores de los periódicos se apropien de este tipo de documentos, siendo práctica frecuente el ponerse en relación con la parte contraria antes de que sea publicada la información.

 MOVIMIENTO POPULAR

LERIDA: NEGATIVA A ABONAR LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA.

Desde hace mas de un mes, los payeses leridanos se están negando a pagar las cuotas empresariales de la Seguridad Social Agraria por considerarla injustas, siendo coaccionados fuertemente para que lo abonen. El actual sistema de cotización beneficia unicamente a los grandes propietarios que utilizan mano de obra ajena, perjudicando a los que trabajan la tierra en régimen familiar, que son la inmensa mayoría. Además el pago de estas cuotas no les proporciona ni asistencia médica, ni medicinas gratuitas, ni asistencias ambulatoria, etc.

Los principales núcleos de resistencia están en las localidades de Juneda y Alabatarrech. Ante la negativa de pago, han comenzado a llegar papeletas de embargo, que en algunos lugares sólo la presencia masiva de la población a logrado impedirlo. En Juneda, sin embargo, el embargo tuvo lugar amparado por la guardia civil y la actuación del médico José Solans y el alcalde José Capdevila. La subasta de estos bienes se encuentra pendiente aún, por la reacción unánime de la población en prestarse al acto.

TARRASA: MOVILIZACION EN CAN ANGLADA.

Después de varias sentadas llevadas a cabo en Enero y Febrero, los vecinos de Can Anglada han vuelto a movilizarse para acelerar la construcción del grupo escolar prometido. Unos 800 vecinos se reunieron con este objetivo, el pasado día 11 de marzo en el solar destinado al grupo escolar y se disolvieron luego de obtener la promesa de las autoridades en el sentido de que las obras iban a empezar en unos días.

Las acciones de Can Anglada, dirigidas todas desde la Junta de Vecinos han tenido como respuesta oficial la creación de una llamada "Asociación de Cabezas de Familia" presentada en el periódico local del Movimiento como la réplica a "la politización de los conflictos en que esta interesada la Junta de Vecinos", (un intento similar fracasó ya meses atrás).

El día anterior se produjeron, en el mismo barrio de Can Anglada, dos asambleas de 300 y 700 vecinos respectivamente. En el primer caso, se trataba de una reunión de los afectados por los impuestos municipales por asfaltado de calles, en la que se decidió satisfacer el 55% de las obras y no el 90% como pretendían las autoridades. La asamblea más numerosa congregó a los residentes del grupo de viviendas construidas por la empresa "VITASA", la cual pretende que los vecinos satisfagan a Hacienda los atrasos que adeuda la promotora. Por acuerdo de la Asamblea, los "delegados de escalera" quedaron en mantener una entrevista con aquella en la semana siguiente.

TARRASA: ACTO CIUDADANO CONTRA LA LEY DE EDUCACION.

Se ha celebrado, en Tarrasa, un acto informativo y contra la represión en la enseñanza al que han asistido unas 500 personas (estudiantes, enseñantes, trabajadores). La organización del mismo corrió a cargo de Comisiones de Maestros, Comisiones de Estudiantes, de bachillerato, Grupos de Estudiantes de Tarrasa, Estudiantes de Escuelas Técnicas y Comisiones Obreras. Asistieron también representantes de las Comisiones de Barrio.

Los oradores que intervinieron sucesivamente explicaron la problemática específica de la enseñanza en cada sector. Así, el representante de barrios hizo referencia al deficit escolar (6.000 plazas según cifras oficiales) que aqueja a la ciudad y que ha provocado ya importantes movilizaciones populares, en particular en el barrio de Can Anglada. El delegado de CC.OO. apeló a "la más amplia unidad de acción contra la Ley de Educación y la represión gubernamental".

Fue aprobado, después de un coloquio que tuvo lugar entre los asistentes, un documento propuesto por las Comisiones de Maestros, con la finalidad de que sea firmado por los padres de los alumnos. Una propuesta formulada conjuntamente por un maestro nacional, un estudiante y un trabajador, en el sentido de crear un "Comité Unitario para preparar la Huelga General de la Enseñanza" fue rechazada por la gran mayoría de los reunidos.

PINEDA DE MAR (BARCELONA): LA POLICIA VE SUBVERSION EN TODAS PARTES.

El pasado domingo, día 13, un grupo de mas de medio centenar de vecinos del barrio de Poble Nou de Pineda, barrio lindante con Calella de Mar, se dirigieron al Ayuntamiento con un escrito con mas de mil firmas en el que se solicitaba que no se produjera el relevo del médico del barrio. Los mismo vecinos, tras entregar el escrito, se dirigieron en grupo hasta la parroquia, donde se celebraba una conferencia sobre educación, sexualidad, etc. La policía Municipal y la Guardia Civil, alertadas por un confidente que vio posibilidades de "subversión" en los movimientos de este grupo de personas, se presentó con gran despliegue en la parroquia según dijeron "a disolver una reunión subversiva". Mostrados los permisos correspondientes las fuerzas del "orden" se retiraron con "el rabo entre las piernas".